



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 11:00 horas del día 05 del mes de Diciembre del año 2022 en la localidad de Villa Madero, del municipio Madero de la entidad Michoacán, se encuentran reunidos: el/la C. Jose Guadalupe Cortes Ortega quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo el Comité de participación social integrado por: en calidad de la instancia ejecutora, así como el/la C. Juan Manuel Garcia Alcauter el/la C. Eduardo Garcia Alcauter el/la C. Griselda Serme Villaseñor el/la C. Jesus Ortiz Gomez y el/la C. Melania Gomez Torres para celebrar la entrega-recepción de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en Madero localidad de villa Madero Colana la Jela Calle Carlos de Chilpancingo lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Rehabilitación de drenaje sanitario en Madero localidad de Villa Madero, colonia la Jela, calle Carlos de Chilpancingo</u>		
Número de folio	<u>33430</u>		
Dirección o ubicación	<u>Calle Lago, Villa Madero.</u>		
Municipio	<u>Madero</u>		
Localidad	<u>Villa Madero</u>		
Entidad	<u>Michoacán</u>		
Monto invertido	<u>\$ 150,000.00</u>		
Período de ejecución	Fecha de inicio: <u>(21 / 11 / 2022)</u>	Fecha de conclusión: <u>(03 / 12 / 2022)</u>	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:00 horas del día 05 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MADERO



Persona funcionaria Pública



MADERO, MICH.  
OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN  
Y URBANISMO  
2021-2024

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Presidente(a) del Comité de  
Participación Social



Secretario(a) del Comité de  
Participación Social



Vocal del Comité de  
Participación Social



Vocal del Comité de  
Participación Social



Vocal del Comité de  
Participación Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

